



Fallo Adjudicación

Licitación Pública Local LPL 605/2025.

“ADQUISICIÓN DE TONERS, CD, DVD Y MEMORIAS SISMH”

Sin Concurrencia del Comité

Con fundamento en los artículos 16 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 1 numeral 1, fracción IV, y numerales 2 y 3, fracción IX, 34, 35 numeral 1, fracción III, 47, 55 fracciones II, III, IV, 59 numeral 2, 66, 67, 69, y 72 y demás concurrente de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; 3, 69, 73, 97 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; los artículos 1, 2º, fracciones I y III, 6, 15, 16, 17 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios; los artículos 4, 5, y 6 del Reglamento de la Ley de Austeridad Ahorro para el Estado de Jalisco y sus Municipios, se emite el siguiente fallo de adjudicación correspondiente a la Licitación Pública Local **LPL 605/2025** referente a la “ADQUISICIÓN DE TÓNERS, CD, DVD Y MEMORIAS SISMH”, requerida por la Secretaría de Igualdad sustantiva entre Mujeres y Hombres, mediante el número de solicitud de aprovisionamiento **39-009-2025**

**ANTECEDENTES**

1. La Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Bases y Procesos, por medio del Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales, el **08 de octubre de 2025**, publicó la convocatoria para participar en la licitación antes mencionada, de acuerdo con el artículo 59 y 72, fracción I, numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones, y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (de ahora en adelante “**LA LEY**”).
2. El **17 de octubre de 2025**, se llevó a cabo una **junta de aclaraciones**, de conformidad con los artículos 63 y 70 de “**LA LEY**” y el artículo 63 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (de ahora en adelante “**EL REGLAMENTO**”).
3. El **23 de octubre de 2025**, se llevó a cabo el registro y el acto de **presentación de propuestas técnicas y económicas** en apego a los artículos 64 al 70 de “**LA LEY**”.
4. Queda de manifiesto que, al acto de apertura de propuestas, asistieron el representante de la Unidad Centralizada de Compras y el representante de la **Contraloría del Estado de Jalisco**.
5. Esta Dirección recibió las propuestas de **03 tres proveedores**, en la inteligencia de que se condujo sin limitar el proceso de competencia y libre concurrencia, disposición contenida en el artículo 51, numeral 1 de “**LA LEY**”; en ese sentido, los licitantes fueron:

- **INFORAMA EMPRESARIAL S.A. DE C.V.**
- **GAMA SISTEMAS S.A. DE C.V.**
- **ISD SOLUCIONES DE TIC S.A. DE C.V.**



Fallo Adjudicación

Licitación Pública Local LPL 605/2/2025.

“ADQUISICIÓN DE TONERS, CD, DVD Y MEMORIAS SISMH”

Sin Concurrencia del Comité

En función de lo antes expuesto, así como a lo deliberado y resuelto por la Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones y demás áreas correspondientes, se emite la siguiente:

**EVALUACIÓN DOCUMENTAL, TÉCNICA Y ECONÓMICA:**

Se desprende la evaluación de las propuestas licitadas acotando que es una adjudicación sustanciada “**POR PARTIDA**”, utilizando el criterio de evaluación “**BINARIO**”, por lo que se procede a la evaluación documental, técnica y económica.

**Evaluación Documental.** - Respecto a los documentos a presentar señalados en las bases y en función al acta de apertura que obra en el expediente de conformidad con el artículo 72, fracción V, incisos a) y b) de la “**LA LEY**”, de la revisión cualitativa que realizó la Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones resolvieron lo siguiente:

CUMPLIMIENTOS	NOMBRE DE LOS PROVEEDORES
<b>CUMPLEN</b> con los requisitos legales establecidos en las bases, los anexos y en la convocatoria de la licitación, al entregarse todos los documentos.	<ul style="list-style-type: none"><li>● INFORAMA EMPRESARIAL S.A. DE C.V.</li><li>● GAMA SISTEMAS S.A. DE C.V.</li><li>● ISD SOLUCIONES DE TIC S.A. DE C.V.</li></ul>

Esto es así en función del acta de apertura que obra en el expediente de conformidad con el análisis documental, el cual se encuentra plasmado en el **Anexo número 01**, concluyendo, que los licitantes **INFORAMA EMPRESARIAL S.A. DE C.V.**, **GAMA SISTEMAS S.A. DE C.V.** e **ISD SOLUCIONES DE TIC S.A. DE C.V.**, son declarados **solventes** documentalmente.

**Evaluación Técnica.** - Respecto a los documentos a presentar por los participantes exigidos en el anexo 1 de las Bases de Licitación, y de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 66 numeral 1 de “**LA LEY**”, y los artículos 68 y 69 de “**EL REGLAMENTO**”, se ha obtenido del Dictamen Técnico, contenido en el oficio DPT/DICT/176/2025, signado por **JOSE GARCÍA FLORES**, en su carácter de **DIRECTOR DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN** así como por **HERNÁN VELASCO VÉLEZ** en su carácter de **JEFE D** de la **SECRETARÍA DE IGUALDAD SUSTANTIVA ENTRE MUJERES Y HOMBRES**, mismo que se expone en el **Anexo número 2**, lo siguiente:

**CUMPLEN TÉCNICAMENTE**



**Fallo Adjudicación**

**Licitación Pública Local LPL 605/2/2025.**

**“ADQUISICIÓN DE TONERS, CD, DVD Y MEMORIAS SISMH”**

**Sin Concurrencia del Comité**

**● GAMA SISTEMAS S.A. DE C.V.**

En la totalidad de las partidas.

**● ISD SOLUCIONES DE TIC S.A. DE C.V.**

En las partidas 11, 12, 13, 14, 15, 18, 19, 20 y 21.

**NO CUMPLEN TÉCNICAMENTE**

**● INFORAMA EMPRESARIAL S.A. DE C.V**

-En las **partidas 1 a la 10**, el licitante no cumple en cada una de las partidas mencionadas, ya que no presenta, carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante vigente en original y/o digital mencionando el número de concurso al cual participa haciendo mención que los productos ofertados son 100% originales de las marcas solicitadas, y estos no son remanufacturados, ni genéricos.

-En las **partidas 11 a la 14**, el licitante no cumple en cada una de las partidas mencionadas, ya que no presenta, carta de distribuidor autorizado emitida por el mayorista vigente en original y/o digital mencionando el número de concurso al cual participa haciendo mención que los productos ofertados son 100% originales de las marcas solicitadas, y estos no son remanufacturados, ni genéricos.

-En las **partidas 15 a la 21** el licitante no cumple en cada una de las partidas mencionadas, ya que no presenta carta de distribuidor autorizado del producto que ofertado emitida por el fabricante, vigente en original, mencionando el número de concurso de concurso al cual participa.

**● ISD SOLUCIONES DE TIC S.A. DE C.V**

- En la **partida 16** presenta Datasheet sin embargo lo presenta sin características técnicas para corroborar el producto que oferta.

En ese sentido, se procede a realizar el análisis de las especificaciones técnicas mínimas requeridas en cada una de las partidas de la presente licitación por los proveedores. Para ello, a continuación, se plasma la siguiente tabla en la cual se especifica la solvencia técnica de cada participante.



Fallo Adjudicación

Licitación Pública Local LPL 605/2/2025.

“ADQUISICIÓN DE TONERS, CD, DVD Y MEMORIAS SISMH”

Sin Concurrencia del Comité

PARTIDAS	INFORAMA EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.	GAMA SISTEMAS, S.A. DE C.V.	ISD SOLUCIONES DE TIC, S.A. DE C.V.
1	NO CUMPLE ETM	CUMPLE CON ETM	NO COT
2	NO CUMPLE ETM	CUMPLE CON ETM	NO COT
3	NO CUMPLE ETM	CUMPLE CON ETM	NO COT
4	NO CUMPLE ETM	CUMPLE CON ETM	NO COT
5	NO CUMPLE ETM	CUMPLE CON ETM	NO COT
6	NO CUMPLE ETM	CUMPLE CON ETM	NO COT
7	NO CUMPLE ETM	CUMPLE CON ETM	NO COT
8	NO CUMPLE ETM	CUMPLE CON ETM	NO COT
9	NO CUMPLE ETM	CUMPLE CON ETM	NO COT
10	NO CUMPLE ETM	CUMPLE CON ETM	NO COT
11	NO CUMPLE ETM	CUMPLE CON ETM	CUMPLE CON ETM
12	NO CUMPLE ETM	CUMPLE CON ETM	CUMPLE CON ETM
13	NO CUMPLE ETM	CUMPLE CON ETM	CUMPLE CON ETM
14	NO CUMPLE ETM	CUMPLE CON ETM	CUMPLE CON ETM
15	NO CUMPLE ETM	CUMPLE CON ETM	CUMPLE CON ETM
16	NO CUMPLE ETM	CUMPLE CON ETM	NO CUMPLE CON ETM
17	NO CUMPLE ETM	CUMPLE CON ETM	NO COTIZA
18	NO CUMPLE ETM	CUMPLE CON ETM	CUMPLE CON ETM
19	NO CUMPLE ETM	CUMPLE CON ETM	CUMPLE CON ETM
20	NO CUMPLE ETM	CUMPLE CON ETM	CUMPLE CON ETM
21	NO CUMPLE ETM	CUMPLE CON ETM	CUMPLE CON ETM

**Nota 1.** La leyenda **CUMPLE CON ETM** indica que el proveedor cumple con las especificaciones técnicas mínimas requeridas para la partida

**Nota 2.** La leyenda **NO ETM**, indica que el proveedor no cumple con las especificaciones técnicas mínimas requeridas para la partida.

**Nota 3.** La leyenda **NO COT** indica que el proveedor no cotiza en la partida.

**Evaluación Económica.** - Con base en lo anteriormente redactado a continuación se procede al análisis económico de las partidas en que los participantes son solventes técnicamente.



Fallo Adjudicación  
Licitación Pública Local LPL 605/2/2025.  
"ADQUISICIÓN DE TONERS, CD, DVD Y MEMORIAS SISMH"  
Sin Concurrencia del Comité

PARTIDAS	INFORAMA EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.	GAMA SISTEMAS, S.A. DE C.V	ISD SOLUCIONES DE TIC S.A. DE C.V.
1	NO CUMPLE ETM	SOLVENTE	NO COT
2	NO CUMPLE ETM	SOLVENTE	NO COT
3	NO CUMPLE ETM	SOLVENTE	NO COT
4	NO CUMPLE ETM	SOLVENTE	NO COT
5	NO CUMPLE ETM	SOLVENTE	NO COT
6	NO CUMPLE ETM	SOLVENTE	NO COT
7	NO CUMPLE ETM	SOLVENTE	NO COT
8	NO CUMPLE ETM	SOLVENTE	NO COT
9	NO CUMPLE ETM	SOLVENTE	NO COT
10	NO CUMPLE ETM	SOLVENTE	NO COT
11	NO CUMPLE ETM	SOLVENTE	(+10%)
12	NO CUMPLE ETM	SOLVENTE	SOLVENTE
13	NO CUMPLE ETM	SOLVENTE	SOLVENTE
14	NO CUMPLE ETM	SOLVENTE	SOLVENTE
15	NO CUMPLE ETM	SOLVENTE	SOLVENTE
16	NO CUMPLE ETM	SOLVENTE	NO CUMPLE ETM
17	NO CUMPLE ETM	SOLVENTE	NO COT
18	NO CUMPLE ETM	SOLVENTE	(+10%)
19	NO CUMPLE ETM	SOLVENTE	(+10%)
20	NO CUMPLE ETM	SOLVENTE	(+10%)
21	NO CUMPLE ETM	SOLVENTE	SOLVENTE

**Nota 1.** La leyenda **NO CUMPLE ETM**, indica que el proveedor no cumple con las especificaciones técnicas mínimas requeridas para la partida, por lo que se declara insolvente técnicamente y se procede a desechar su propuesta respecto a dicha partida.

**Nota 2.** La leyenda **NO COT** indica que el proveedor no cotiza en la partida.

**Nota 3.** La leyenda **(+10%)** indica que la propuesta económica se encuentra por arriba del **10%** respecto al precio promedio establecido en el estudio de mercado del área requirente, por lo que resulta insolvente económicamente de conformidad con los parámetros establecidos en el artículo 71 numeral 1 de **"LA LEY"**.

**Nota 4.** La leyenda **(SOLVENTE)** indica que la propuesta económica se encuentra solvente económicamente al cumplir con los parámetros establecidos en el artículo 71 numeral 1 de **"LA LEY"**:



**Fallo Adjudicación**

Licitación Pública Local LPL 605/2/2025.

**“ADQUISICIÓN DE TONERS, CD, DVD Y MEMORIAS SISMH”**

**Sin Concurrencia del Comité**

En relación a las partidas ofertadas por los proveedores, se establece que existe un empate en la partida 15, entre los proveedores **GAMA SISTEMAS S.A. DE C.V. e ISD SOLUCIONES DE TIC, S.A. DE C.V.**, toda vez que sus precios tienen una diferencia entre sí de menos del dos por ciento de conformidad al artículo 49, numeral 2, fracción I de “**LA LEY**”.

En ese sentido, resulta aplicable el artículo 49, numeral 2, fracción I, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, que dice a la letra:

*“...Artículo 49... 2. Si existen dos o más proposiciones que en cuanto a precio tengan una diferencia entre sí que no sea superior al dos por ciento, el contrato debe adjudicarse de acuerdo con los siguientes criterios de preferencia, aplicados en este orden:*

*1. A los proveedores que hagan constar su aceptación a la retención de su aportación del cinco al millar del monto total del contrato, antes de I.V.A., que sea adjudicado para ser aportado al Fondo Impulso Jalisco...”.*

En esa misma línea, de la revisión a las propuestas recibidas por los licitantes empatados en las partidas señaladas anteriormente, obtenemos que el proveedor denominado **ISD SOLUCIONES DE TIC S.A. DE C.V.**, en su anexo número 7, presenta en sentido positivo su aceptación para la retención del cinco al millar para ser aportado al Fondo Impulso Jalisco; situación contraria a lo establecido por el proveedor denominado **GAMA SISTEMAS S.A. DE C.V.**, quien en su anexo número 7 manifestó su negativa para la retención del cinco al millar para ser aportado al Fondo Impulso Jalisco; por lo cual, en virtud del criterio de desempate previsto en el numeral 2, fracción I del artículo 49 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se deberán de adjudicar en favor del proveedor **ISD SOLUCIONES DE TIC S.A. DE C.V.** la Partida 15.

En función de lo antes expuesto, así como lo deliberado y resuelto por la Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones, se emite el siguiente:

**FALLO DE ADJUDICACIÓN**

Se hace mención que la adjudicación de los bienes licitados en el presente proceso, esta circunstanciada **POR PARTIDA** mediante el método de evaluación **BINARIO**, esto quiere decir que cada una de las partidas serán adjudicadas a aquel proveedor solvente documental y técnicamente y que haya ofertado el precio más bajo en cada uno de ellos.

**Primero.** En congruencia con los aspectos documentales, técnicos y económicos, los cuales se integran en esta acta de fallo como anexos y son suscritos por los responsables de su elaboración, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 48, numeral 2, fracción I y 67 numeral 1, fracción II y demás relativos y aplicables de “**LA LEY**”, se resuelve adjudicar las partidas de la Licitación Pública Local **LPL 605/2/2025** para la “**ADQUISICIÓN DE TONERS, CD, DVD Y MEMORIAS SISMH**”, de la siguiente manera:



Fallo Adjudicación

Licitación Pública Local LPL 605/2/2025.

“ADQUISICIÓN DE TONERS, CD, DVD Y MEMORIAS SISMH”

Sin Concurrencia del Comité

PROVEEDOR ADJUDICADO	PARTIDAS ADJUDICADAS	MONTO TOTAL CON IVA
GAMA SISTEMAS, S.A. DE C.V.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 16, 17, 18, 19, 20.	Por la cantidad de \$447,702.00 (Cuatrocientos cuarenta y siete mil setecientos dos pesos 00/100 M.N.) con IVA incluido.
ISD SOLUCIONES DE TIC, S.A. DE C.V.	12, 13, 14, 15, 21.	Por la cantidad de \$26,358.68 (veintiséis mil trescientos cincuenta y ocho pesos 68/100 M.N.) con IVA incluido.

A continuación, se muestra lo adjudicado:

No.	Descripción del producto o servicio	Cantidad	Unidad de Medida
1	Tóner HP 151X Negro para equipo HP LaserJet Pro MFP 4103dw Modelo W1510X	30	PIEZAS
2	Tóner HP 37Y Negro, para equipo HP LaserJet Enterprise MFP M631 Modelo CF237Y	9	PIEZAS
3	Tóner HP 414X Negro, para equipo HP Color LaserJet Pro M479fdw Modelo W2020x	9	PIEZAS
4	Tóner HP 414X Cyan, para equipo HP Color LaserJet Pro M479fdw Modelo W2021X	8	PIEZAS
5	Tóner HP 414X Amarillo, para equipo HP Color LaserJet Pro M479fdw Modelo W2022X	8	PIEZAS
6	Tóner HP 414X Magenta, para equipo HP Color LaserJet Pro M479fdw Modelo W2023X	8	PIEZAS
7	Tóner HP 410X Negro, para equipo HP Color LaserJet M477fnw Modelo CF410X	2	PIEZAS
8	Tóner HP 410X Cyan, para equipo HP Color LaserJet M477fnw Modelo CF411X	1	PIEZAS
9	Tóner HP 410X Amarillo, para equipo HP Color LaserJet M477fnw Modelo CF412X	1	PIEZAS
10	Tóner HP 410X Magenta, para equipo HP Color LaserJet M477fnw Modelo CF413X	1	PIEZAS
11	Tóner Canon GPR-53 Negro, para equipo Canon iR-C3125 Modelo 8524B003	5	PIEZAS
12	Equipos de impresión marca Canon iR C3125 numero de parte 8525B003 Color Cyan	3	PIEZAS



Fallo Adjudicación  
Licitación Pública Local LPL 605/2/2025.  
"ADQUISICION DE TONERS, CD, DVD Y MEMORIAS SISMH"  
Sin Concurrencia del Comité

13	Equipos de impresión marca Canon iR C3125 numero de parte 8526B003 Color Magenta	3	PIEZA S
14	Equipos de impresión marca Canon iR C3125 numero de parte 8527B003 Color Amarillo	3	PIEZA S
15	Paquete de 50 DVD-R de 4.7 GB de capacidad, capacidad de grabación 16X, no regrabables	7	PIEZA S
16	Paquete de 50 CD-R de 700 MB de capacidad, capacidad de grabación 52X, no regrabables Modelo 94691	4	PIEZA S
17	Unidad de Memoria Flash de 64 GB de capacidad Modelo AUV320-64G-RBKBL	50	PIEZA S
18	Unidad de memoria Flash de 256 GB de capacidad Modelo AUV128-256G-RBE	20	PIEZA S
19	Unidad de Memoria Flash de 64 GB de capacidad, Modelo ACHO-UC300-64G-RBK/GN	10	PIEZA S
20	Unidad de memoria Flash de 256 GB de capacidad , Modelo AELI-UE800-256G-CSG	5	PIEZA S
21	Tarjeta de memoria NAND Flash de 128 GB de capacidad.	15	PIEZA S

**Segundo.** Se manifiesta que el precio total de los bienes adjudicados cumple con lo establecido con el numeral 1 del artículo 71 de "**LA LEY**", al no resultar superior al 10% o inferior al 40% respecto de la media de precios que arrojó la investigación de mercado.

**Tercero.** En atención al artículo 69, apartado 4 de "**LA LEY**", difúndase y publíquese el contenido del presente fallo en el Portal de Compras del Estado de Jalisco, haciendo este evento, las veces de notificación personal del mismo. Lo anterior sin perjuicio de que algún interesado pueda acudir personalmente para que se le entregue copia del mismo en la Av. Fray Antonio Alcalde número 1221, Colonia Miraflores C.P. 44270, Guadalajara, Jalisco, ubicación de la entidad convocante.

**Cuarto.** Cuarto. Con fundamento en el artículo 69, fracción V, de la "**LA LEY**", el contrato y/o la orden de compra deberá celebrarse y/o entregarse dentro de los 10 días hábiles posteriores a la presente resolución, en la oficina de la Dirección General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración, ubicada en Prolongación Av. Alcalde número 1221, colonia Miraflores, ciudad de Guadalajara, estado de Jalisco. Así mismo, en caso de resultar aplicable de conformidad a lo establecido en el apartado 8 de las Bases, el proveedor adjudicado deberá presentar posteriores a la firma del contrato la garantía de cumplimiento del contrato.

Se levanta el presente fallo de adjudicación de conformidad con el artículo 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, las consultas, asesorías, análisis, opinión, orientación y resoluciones, que son emitidas por la Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones, son tomadas considerando única y exclusivamente la información, documentación y dictámenes que los sustenten o fundamenten y que son presentados por parte de los Licitantes y Servidores Públicos a quienes corresponda, siendo de quien los



**Fallo Adjudicación**

**Licitación Pública Local LPL 605/2/2025.**

**“ADQUISICIÓN DE TONERS, CD, DVD Y MEMORIAS SISMH”**

**Sin Concurrencia del Comité**

presenta la responsabilidad de su revisión, acciones, veracidad, faltas u omisiones en su contenido.

La Dirección General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración, se reserva las facultades de citar a los proveedores y/o enviar el contenido del fallo mediante correo electrónico dispuesto en las respectivas propuestas. Se hace constar que el acto fue celebrado el día **03 de diciembre del año 2025 dos mil veinticinco**.

**Responsable de Elaboración: Octavio Misael Ramos Cumplido.**

**Cargo: Coordinador Ejecutivo.**

**ÁNGEL EDUARDO MÁRQUEZ CASTELLÓN.**  
DIRECTOR DE FALLOS Y ADJUDICACIONES  
DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ABASTECIMIENTOS  
DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

**JAVIER DE OYARZABAL CASTELLANOS.**  
REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES  
DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRALIZADA  
DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE JALISCO.

**HERNÁN VELASCO VÉLEZ**  
JEFE DE LA SECRETARÍA DE IGUALDAD SUSTANTIVA  
ENTRE MUJERES Y HOMBRES

**Fallo Adjudicación**  
**Licitación Pública Local LPL 605/2/2025.**  
**“ADQUISICIÓN DE TONERS, CD, DVD Y MEMORIAS SISMH”**  
**Sin Concurrencia del Comité**

**Anexo 1**  
**Evaluación Documental.**

La Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones, realizaron el análisis de los requisitos legales y documentales establecidos en las bases y anexos del capítulo 5 sub puntos 5.4.1 y 5.4.2, en función al acta de apertura de propuestas de la presente licitación, señalando el incumplimiento o no de los mismos por parte de cada uno de los licitantes participantes en este proceso, tal y como se muestra a continuación:

No.	Documentos	INFORAMA EMPRESARIAL S.A. DE C.V.	GAMA SISTEMAS S.A. DE C.V.	ISD SOLUCIONES DE TIC, S.A. DE C.V.
1	Anexo Técnico	PRESENTE	PRESENTE	PRESENTE
2	Anexo 2 Manifiesto de Personalidad.	PRESENTE	PRESENTE	PRESENTE
3	Anexo 3 Índice de la Proposición.	PRESENTE	PRESENTE	PRESENTE
4	Anexo 4 Acreditación del Participante.	PRESENTE	PRESENTE	PRESENTE
5	Anexo 5 Propuesta Económica.	PRESENTE	PRESENTE	PRESENTE
6	Anexo 6 Declaraciones del Participante.	PRESENTE	PRESENTE	PRESENTE
7	Anexo 7 Aportación del 5 al Millar.	PRESENTE NO ACEPTE LA RETENCIÓN	PRESENTE NO ACEPTE LA RETENCIÓN	PRESENTE ACEPTE LA RETENCIÓN
8	Anexo 8 Declaración de Estratificación.	PRESENTE	PRESENTE	PRESENTE
9	Anexo 9 Listado de Miembros y Representantes.	PRESENTE	PRESENTE	PRESENTE
10	Anexo 10 Manifiesto de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales.	PRESENTE	PRESENTE	PRESENTE
11	Anexo 11 Manifiesto de Cumplimiento Obligaciones en Materia de Seguridad Social.	PRESENTE	PRESENTE	PRESENTE
12	Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia	PRESENTE	PRESENTE	PRESENTE



Fallo Adjudicación  
Licitación Pública Local LPL 605/2/2025.  
"ADQUISICION DE TONERS, CD, DVD Y MEMORIAS SISMH"  
Sin Concurrencia del Comité

	de seguridad social (Ante el IMSS)			
13	Acuse de Obligaciones en Materia de Seguridad Social (Ante el IMSS).	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
14	Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales (Ante el SAT)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
15	Constancia de Situación Fiscal (SAT)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
16	Constancia de Situación Fiscal en Materia de Aportaciones Patronales y Entero de Descuentos ante INFONAVIT:	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
17	Identificación Oficial del Licitante o su representante Legal	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

**RESOLUTIVO:** Los licitantes INFORAMA EMPRESARIAL S.A. DE C.V., GAMA SISTEMAS S.A. DE C.V. e ISD SOLUCIONES DE TIC S.A. DE C.V., son declarados solventes documentalmente.

**RESPONSABLE DE ELABORACIÓN:** Octavio Misael Ramos Cumplido.  
**CARGO:** Coordinador Ejecutivo.

FIN ANEXO 1



Fallo Adjudicación  
Licitación Pública Local LPL 605/2/2025.  
"ADQUISICIÓN DE TONERS, CD, DVD Y MEMORIAS SISMH"  
Sin Concurrencia del Comité

Anexo 2.  
Evaluación Técnica.

Derivado del dictamen técnico contenido en el oficio DPT/DICT/176/2025, signado por **JOSE GARCÍA FLORES**, en su carácter de **DIRECTOR DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN** así como **HERNÁN VELASCO VÉLEZ** en su carácter de **JEFE D de la SECRETARÍA DE IGUALDAD SUSTANTIVA ENTRE MUJERES Y HOMBRES** de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 numeral 2 de Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y los artículos 68 y 69 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el anexo 1 de las bases de Licitación Pública Local **LPL 605/2/2025**, en la cual se requiere la "ADQUISICIÓN DE TONERS, CD, DVD Y MEMORIAS SISMH", informa la siguiente evaluación de las propuestas técnicas

Partida	Descripción	Gama Sistemas S.A. de C.V.	ISD Soluciones de TIC S.A de C.V	Información Empresarial S.A de C.V
1	W1510X	<p>Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente <input checked="" type="checkbox"/></p> <p>Cumple técnicamente con los requerimientos establecidos en el Anexo 1 (técnico) de las bases de licitación pública</p>	No Cotizó	<p>Vo.Bo Técnico No No cumple Técnicamente <input checked="" type="checkbox"/></p> <p>La DPT Considera los siguientes puntos más relevantes de incumplimiento técnico</p> <p>1 - Anexo Técnico (en la página 24 de 44 BASES) en el Apartado 7. OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES se menciona y solicita, "(Aplica para partidas 1 a la 10) CARTA VIGENTE DE DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EMITIDA POR EL FABRICANTE: Deberá presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante vigente en original y/o digital mencionando el número de concurso al cual participa haciendo mención que los productos ofertados son 100% originales de las</p> <p><i>(Handwritten signatures and marks are present on the right side of the table)</i></p>



Fallo Adjudicación

Licitación Pública Local LPL 605/2/2025.

“ADQUISICIÓN DE TONERS, CD, DVD Y MEMORIAS SISMH”

Sin Concurrencia del Comité

				marcas solicitadas y estos no son remanufacturados, ni genéricos." -El proveedor NO presenta en su propuesta el documento solicitado, de manera que NO da cumplimiento a lo requerido en BASES.
2	CF237Y	<p>Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente <input checked="" type="checkbox"/></p> <p>Cumple técnicamente con los requerimientos establecidos en el Anexo 1 (técnico) de las bases de licitación pública</p>	No Cotizó	<p>Vo.Bo Técnico No No cumple Técnicamente <input checked="" type="checkbox"/></p> <p>La DPT Considera los siguientes puntos más relevantes de incumplimiento técnico</p> <p>1 - Anexo Técnico (en la página 24 de 44 BASES) en el Apartado 7. OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES se menciona y solicita, "(Aplica para partidas 1 a la 10)</p> <p><b>CARTA VIGENTE DE DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EMITIDA POR EL FABRICANTE:</b></p> <p>Deberá presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante vigente en original y/o digital mencionando el número de concurso al cual participa haciendo mención que los productos ofertados son 100% originales de las marcas solicitadas y estos no son remanufacturados, ni genéricos."</p> <p>-El proveedor NO presenta en su propuesta el documento solicitado, de manera que NO da</p> <p><i>(Handwritten signature/initials over the text)</i></p>



Fallo Adjudicación

Licitación Pública Local LPL 605/2025.

"ADQUISICION DE TONERS, CD, DVD Y MEMORIAS SISMH"

Sin Concurrencia del Comité

				cumplimiento a lo requerido en BASES.
3	W2020X	<p>Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente <input checked="" type="checkbox"/></p> <p>Cumple técnicamente con los requerimientos establecidos en el Anexo 1 (técnico) de las bases de licitación pública</p>	No Cotizó	<p>Vo.Bo Técnico No</p> <p>No cumple</p> <p>Técnicamente <input checked="" type="checkbox"/></p> <p>La DPT Considera los siguientes puntos más relevantes de incumplimiento técnico</p> <p>1 - Anexo Técnico (en la página 24 de 44 BASES) en el Apartado 7. OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES se menciona y solicita, "(Aplica para partidas 1 a la 10)</p> <p>CARTA VIGENTE DE DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EMITIDA POR EL FABRICANTE:</p> <p>Deberá presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante vigente en original y/o digital mencionando el número de concurso al cual participa haciendo mención que los productos ofertados son 100% originales de las marcas solicitadas y estos no son remanufacturados, ni genéricos."</p> <p>-El proveedor NO presenta en su propuesta el documento solicitado, de manera que NO da cumplimiento a lo requerido en BASES.</p> <p><i>[Handwritten signature/initials over the text]</i></p>



**Fallo Adjudicación**  
**Licitación Pública Local LPL 605/2/2025.**  
**“ADQUISICION DE TONERS, CD, DVD Y MEMORIAS SISMH”**  
**Sin Concurrencia del Comité**

		<p>Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente <input checked="" type="checkbox"/></p> <p>Cumple técnicamente con los requerimientos establecidos en el Anexo 1 (técnico) de las bases de licitación pública</p>	No Cotizó	<p>Vo.Bo Técnico No No cumple Técnicamente <input checked="" type="checkbox"/></p> <p>La DPT Considera los siguientes puntos más relevantes de incumplimiento técnico</p> <p>1 - Anexo Técnico (en la página 24 de 44 BASES) en el Apartado 7. OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES se menciona y solicita, "(Aplica para partidas 1 a la 10) CARTA VIGENTE DE DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EMITIDA POR EL FABRICANTE: Deberá presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante vigente en original y/o digital mencionando el número de concurso al cual participa haciendo mención que los productos ofertados son 100% originales de las marcas solicitadas y estos no son remanufacturados, ni genéricos."</p> <p>–El proveedor NO presenta en su propuesta el documento solicitado, de manera que NO da cumplimiento a lo requerido en BASES.</p>
5	W2022X	<p>Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente <input checked="" type="checkbox"/></p>	No Cotizó	<p>Vo.Bo Técnico No No cumple Técnicamente <input checked="" type="checkbox"/></p> <p>La DPT Considera los siguientes puntos más relevantes de incumplimiento técnico</p>



**Fallo Adjudicación**

**Licitación Pública Local LPL 605/2025.**

**“ADQUISICION DE TONERS, CD, DVD Y MEMORIAS SISMH”**

**Sin Concurrencia del Comité**

		Cumple técnicamente con los requerimientos establecidos en el Anexo 1 (técnico) de las bases de licitación pública		1 - Anexo Técnico (en la página 24 de 44 BASES) en el Apartado 7. OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES se menciona y solicita, "(Aplica para partidas 1 a la 10) CARTA VIGENTE DE DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EMITIDA POR EL FABRICANTE: Deberá presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante vigente en original y/o digital mencionando el número de concurso al cual participa haciendo mención que los productos ofertados son 100% originales de las marcas solicitadas y estos no son remanufacturados, ni genéricos." –El proveedor NO presenta en su propuesta el documento solicitado, de manera que NO da cumplimiento a lo requerido en BASES.
6	W2023X	Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente <input checked="" type="checkbox"/>  Cumple técnicamente con los requerimientos establecidos en el Anexo 1 (técnico) de las bases de licitación pública	No Cotizó	Vo.Bo Técnico No No cumple Técnicamente <input checked="" type="checkbox"/> La DPT Considera los siguientes puntos más relevantes de incumplimiento técnico 1 - Anexo Técnico (en la página 24 de 44 BASES) en el Apartado 7. OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES se menciona y solicita,



**Fallo Adjudicación**  
**Licitación Pública Local LPL 605/2/2025.**  
**“ADQUISICION DE TONERS, CD, DVD Y MEMORIAS SISMH”**  
**Sin Concurrencia del Comité**

				<p>"(Aplica para partidas 1 a la 10) CARTA VIGENTE DE DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EMITIDA POR EL FABRICANTE: Deberá presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante vigente en original y/o digital mencionando el número de concurso al cual participa haciendo mención que los productos ofertados son 100% originales de las marcas solicitadas y estos no son remanufacturados, ni genéricos." -El proveedor NO presenta en su propuesta el documento solicitado, de manera que NO da cumplimiento a lo requerido en BASES.</p>
7	CF410X	<p>Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente <input checked="" type="checkbox"/></p> <p>Cumple técnicamente con los requerimientos establecidos en el Anexo 1 (técnico) de las bases de licitación pública</p>	No Cotizó	<p>Vo.Bo Técnico No No cumple Técnicamente <input checked="" type="checkbox"/> La DPT Considera los siguientes puntos más relevantes de incumplimiento técnico 1 - Anexo Técnico (en la página 24 de 44 BASES) en el Apartado 7. OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES se menciona y solicita, "(Aplica para partidas 1 a la 10) CARTA VIGENTE DE DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EMITIDA POR EL FABRICANTE: Deberá presentar carta de distribuidor autorizado emitida por</p> <p><i>(Handwritten mark: a large blue 'X' is drawn across the entire row)</i></p>



**Fallo Adjudicación**

**Licitación Pública Local LPL 605/2/2025.**

**“ADQUISICION DE TONERS, CD, DVD Y MEMORIAS SISMH”**

**Sin Concurrencia del Comité**

				el fabricante vigente en original y/o digital mencionando el número de concurso al cual participa haciendo mención que los productos ofertados son 100% originales de las marcas solicitadas y estos no son remanufacturados, ni genéricos." -El proveedor NO presenta en su propuesta el documento solicitado, de manera que NO da cumplimiento a lo requerido en BASES.
8	CF411X	<p>Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente <input checked="" type="checkbox"/></p> <p>Cumple técnicamente con los requerimientos establecidos en el Anexo 1 (técnico) de las bases de licitación pública</p>	No Cotizó	<p>Vo.Bo Técnico No No cumple Técnicamente <input checked="" type="checkbox"/></p> <p>La DPT Considera los siguientes puntos más relevantes de incumplimiento técnico</p> <p>1 - Anexo Técnico (en la página 24 de 44 BASES) en el Apartado 7. OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES se menciona y solicita, "(Aplica para partidas 1 a la 10)</p> <p><b>CARTA VIGENTE DE DISTRIBUIDOR AUTORIZADO</b></p> <p><b>EMITIDA POR EL FABRICANTE:</b></p> <p>Deberá presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante vigente en original y/o digital mencionando el número de concurso al cual participa haciendo mención que los productos ofertados son 100% originales de las marcas solicitadas y estos no son</p> <p><i>[Handwritten signature and blue ink marks are present on the right side of the table cell]</i></p>



Fallo Adjudicación

Licitación Pública Local LPL 605/2/2025.

"ADQUISICION DE TONERS, CD, DVD Y MEMORIAS SISMH"

Sin Concurrencia del Comité

				remanufacturados, ni genéricos." –El proveedor NO presenta en su propuesta el documento solicitado, de manera que NO da cumplimiento a lo requerido en BASES.
9	CF412X	<p>Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente <input checked="" type="checkbox"/></p> <p>Cumple técnicamente con los requerimientos establecidos en el Anexo 1 (técnico) de las bases de licitación pública</p>	No Cotizó	<p>Vo.Bo Técnico No</p> <p>No cumple Técnicamente <input checked="" type="checkbox"/></p> <p>La DPT Considera los siguientes puntos más relevantes de incumplimiento técnico</p> <p>1 - Anexo Técnico (en la página 24 de 44 BASES) en el Apartado 7. OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES se menciona y solicita, "(Aplica para partidas 1 a la 10)</p> <p>CARTA VIGENTE DE DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EMITIDA POR EL FABRICANTE:</p> <p>Deberá presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante vigente en original y/o digital mencionando el número de concurso al cual participa haciendo mención que los productos ofertados son 100% originales de las marcas solicitadas y estos no son remanufacturados, ni genéricos."</p> <p>–El proveedor NO presenta en su propuesta el documento solicitado, de manera que NO da cumplimiento a lo requerido en BASES.</p> <p><i>(Handwritten signature)</i></p>



Fallo Adjudicación  
Licitación Pública Local LPL 605/2/2025.  
"ADQUISICIÓN DE TONERS, CD, DVD Y MEMORIAS SISMH"  
Sin Concurrencia del Comité

		Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente <input checked="" type="checkbox"/>	No Cotizó	Vo.Bo Técnico No No cumple Técnicamente <input checked="" type="checkbox"/> La DPT Considera los siguientes puntos más relevantes de incumplimiento técnico 1 - Anexo Técnico (en la página 24 de 44 BASES) en el Apartado 7. OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES se menciona y solicita, "(Aplica para partidas 1 a la 10) CARTA VIGENTE DE DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EMITIDA POR EL FABRICANTE: Deberá presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante vigente en original y/o digital mencionando el número de concurso al cual participa haciendo mención que los productos ofertados son 100% originales de las marcas solicitadas y estos no son remanufacturados, ni genéricos." -El proveedor NO presenta en su propuesta el documento solicitado, de manera que NO da cumplimiento a lo requerido en BASES.
10	CF413X	Cumple técnicamente con los requerimientos establecidos en el Anexo 1 (técnico) de las bases de licitación pública		
11	8524B003	Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente <input checked="" type="checkbox"/>	Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente <input checked="" type="checkbox"/>	Vo.Bo Técnico No No cumple Técnicamente <input checked="" type="checkbox"/> La DPT Considera los siguientes puntos más relevantes de incumplimiento técnico



**Fallo Adjudicación**

**Licitación Pública Local LPL 605/2/2025.**

**“ADQUISICION DE TONERS, CD, DVD Y MEMORIAS SISMH”**

**Sin Concurrencia del Comité**

		Cumple técnicamente con los requerimientos establecidos en el Anexo 1 (técnico) de las bases de licitación pública	Cumple técnicamente con los requerimientos establecidos en el Anexo 1 (técnico) de las bases de licitación pública	1 - Anexo Técnico (en la página 24 de 44 BASES) en el Apartado 7. OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES se menciona y solicita, "(Aplica para partidas 11 a la 14) CARTA VIGENTE DE DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EMITIDA POR EL MAYORISTA: Deberá presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el mayorista vigente en original y/o digital mencionando el número de concurso al cual participa haciendo mención que los productos ofertados son 100% originales de las marcas solicitadas y estos no son remanufacturados, ni genéricos." –El proveedor NO presenta en su propuesta el documento solicitado, de manera que NO da cumplimiento a lo requerido en BASES.
12	8525B003	Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente <input checked="" type="checkbox"/>	Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente <input checked="" type="checkbox"/>	Vo.Bo Técnico No No cumple Técnicamente <input checked="" type="checkbox"/> La DPT Considera los siguientes puntos más relevantes de incumplimiento técnico 1 - Anexo Técnico (en la página 24 de 44 BASES) en el Apartado 7. OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES se menciona y solicita,



Fallo Adjudicación

Licitación Pública Local LPL 605/2/2025.

"ADQUISICION DE TONERS, CD, DVD Y MEMORIAS SISMH"

Sin Concurrencia del Comité

				<p>"(Aplica para partidas 11 a la 14) CARTA VIGENTE DE DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EMITIDA POR EL MAYORISTA: Deberá presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el mayorista vigente en original y/o digital mencionando el número de concurso al cual participa haciendo mención que los productos ofertados son 100% originales de las marcas solicitadas y estos no son remanufacturados, ni genéricos." -El proveedor NO presenta en su propuesta el documento solicitado, de manera que NO da cumplimiento a lo requerido en BASES.</p>
13	8526B003	<p>Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente <input checked="" type="checkbox"/></p> <p>Cumple técnicamente con los requerimientos establecidos en el Anexo 1 (técnico) de las bases de licitación pública</p>	<p>Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente <input checked="" type="checkbox"/></p> <p>Cumple técnicamente con los requerimientos establecidos en el Anexo 1 (técnico) de las bases de licitación pública</p>	<p>Vo.Bo Técnico No No cumple Técnicamente <input checked="" type="checkbox"/></p> <p>La DPT Considera los siguientes puntos más relevantes de incumplimiento técnico</p> <p>1 - Anexo Técnico (en la página 24 de 44 BASES) en el Apartado 7. OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES se menciona y solicita, "(Aplica para partidas 11 a la 14) CARTA VIGENTE DE DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EMITIDA POR EL MAYORISTA: Deberá presentar carta de distribuidor autorizado emitida por</p> <p><i>[Handwritten signature/initials over the text]</i></p>



Fallo Adjudicación

Licitación Pública Local LPL 605/2/2025.

“ADQUISICIÓN DE TONERS, CD, DVD Y MEMORIAS SISMH”

Sin Concurrencia del Comité

				<p>el mayorista vigente en original y/o digital mencionando el número de concurso al cual participa haciendo mención que los productos ofertados son 100% originales de las marcas solicitadas y estos no son remanufacturados, ni genéricos."</p> <p>–El proveedor NO presenta en su propuesta el documento solicitado, de manera que NO da cumplimiento a lo requerido en BASES.</p>
14	8527B003	<p>Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente <input checked="" type="checkbox"/></p> <p>Cumple técnicamente con los requerimientos establecidos en el Anexo 1 (técnico) de las bases de licitación pública</p>	<p>Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente <input checked="" type="checkbox"/></p> <p>Cumple técnicamente con los requerimientos establecidos en el Anexo 1 (técnico) de las bases de licitación pública</p>	<p>Vo.Bo Técnico No No cumple Técnicamente <input checked="" type="checkbox"/></p> <p>La DPT Considera los siguientes puntos más relevantes de incumplimiento técnico</p> <p>1 - Anexo Técnico (en la página 24 de 44 BASES) en el Apartado 7. OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES se menciona y solicita, "(Aplica para partidas 11 a la 14)"</p> <p>CARTA VIGENTE DE DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EMITIDA POR EL MAYORISTA:</p> <p>Deberá presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el mayorista vigente en original y/o digital mencionando el número de concurso al cual participa haciendo mención que los productos ofertados son 100% originales de las marcas solicitadas y estos no son</p> <p><i>[Handwritten signature/initials over the text]</i></p>



Fallo Adjudicación

Licitación Pública Local LPL 605/2025.

“ADQUISICION DE TONERS, CD, DVD Y MEMORIAS SISMH”

Sin Concurrencia del Comité

				remanufacturados, ni genéricos." –El proveedor NO presenta en su propuesta el documento solicitado, de manera que NO da cumplimiento a lo requerido en BASES.
15	Paquete de 50 DVD-R de 4.7 GB de capacidad; capacidad de grabación a 16X, no regrabables.	Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente <input checked="" type="checkbox"/>	Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente <input checked="" type="checkbox"/>	Vo.Bo Técnico No No cumple Técnicamente <input checked="" type="checkbox"/> La DPT Considera los siguientes puntos más relevantes de incumplimiento técnico 1 - Anexo Técnico (en la página 24 de 44 BASES) en el Apartado 7. OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES se menciona y solicita, (Aplica para partidas 15 a la 21) "4.- Deberá presentar carta de distribuidor autorizado del producto ofertado emitida por el fabricante, vigente en original, mencionando el número de concurso al cual participa." – El proveedor NO presenta en su propuesta el documento solicitado, de manera que NO da cumplimiento a lo requerido en BASES.
16	Paquete de 50 CD-R de 700 MB de capacidad; capacidad de grabación a 52X, no regrabables.	Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente <input checked="" type="checkbox"/>	Vo.Bo Técnico No No cumple Técnicamente <input checked="" type="checkbox"/> La DPT Considera los siguientes puntos más relevantes de incumplimiento técnico 1 - Anexo Técnico (en la página 24 de 44 BASES) en el Apartado 7. OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES	Vo.Bo Técnico No No cumple Técnicamente <input checked="" type="checkbox"/> La DPT Considera los siguientes puntos más relevantes de incumplimiento técnico 1 - Anexo Técnico (en la página 24 de 44 BASES) en el Apartado 7. OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES



Fallo Adjudicación

Licitación Pública Local LPL 605/2/2025.

“ADQUISICIÓN DE TONERS, CD, DVD Y MEMORIAS SISMH”

Sin Concurrencia del Comité

		bases de licitación pública	se menciona y solicita, "3.- Deberá presentar Datasheet del producto ofertado con link de página oficial, en el cual pueda ser corroborada la información de acuerdo a su cotización." – El proveedor en su propuesta presenta Datasheet sin características técnicas para corroborar el producto que oferta, de manera que NO da cumplimiento a lo solicitado en BASES.	se menciona y solicita, (Aplica para partidas 15 a la 21) "4.- Deberá presentar carta de distribuidor autorizado del producto ofertado emitida por el fabricante, vigente en original, mencionando el número de concurso al cual participa." – El proveedor NO presenta en su propuesta el documento solicitado, de manera que NO da cumplimiento a lo requerido en BASES.
17	Unidad de memoria Flash de 64 GB de capacidad.  Conector USB A  Estándar USB 3.2 Gen 1 retrocompatible con USB 2.0  Conector retráctil para mayor protección Fabricada con 50% o más de plástico reciclado posconsumo (deseable)  Sistemas operativos compatibles: Android, Windows, Linux y macOS	Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente <input checked="" type="checkbox"/>  Cumple técnicamente con los requerimientos establecidos en el Anexo 1 (técnico) de las bases de licitación pública	No Cotizó	Vo.Bo Técnico No No cumple Técnicamente <input checked="" type="checkbox"/> La DPT Considera los siguientes puntos más relevantes de incumplimiento técnico 1 - Anexo Técnico (en la página 24 de 44 BASES) en el Apartado 7. OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES se menciona y solicita, (Aplica para partidas 15 a la 21) "4.- Deberá presentar carta de distribuidor autorizado del producto ofertado emitida por el fabricante, vigente en original, mencionando el número de concurso al cual participa." – El proveedor NO presenta en su propuesta el documento solicitado, de manera que NO da cumplimiento a lo requerido en BASES.



Fallo Adjudicación

Licitación Pública Local LPL 605/2/2025.

“ADQUISICIÓN DE TONERS, CD, DVD Y MEMORIAS SISMH”

Sin Concurrencia del Comité

18	Unidad de memoria Flash de 256 GB de capacidad.  Conector USB A  Estándar USB 3.2 Gen 1 retrocompatible con USB 2.0  Conector retráctil para mayor protección Fabricada con 50% o más de plástico reciclado posconsumo (deseable)  Sistemas operativos compatibles: Android, Windows, Linux y macOS	Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente <input checked="" type="checkbox"/>	Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente <input checked="" type="checkbox"/>	Vo.Bo Técnico No No cumple Técnicamente <input checked="" type="checkbox"/> La DPT Considera los siguientes puntos más relevantes de incumplimiento técnico 1 - Anexo Técnico (en la página 24 de 44 BASES) en el Apartado 7. OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES se menciona y solicita, (Aplica para partidas 15 a la 21) "4.- Deberá presentar carta de distribuidor autorizado del producto ofertado emitida por el fabricante, vigente en original, mencionando el número de concurso al cual participa." – El proveedor NO presenta en su propuesta el documento solicitado, de manera que NO da cumplimiento a lo requerido en BASES.
19	Unidad de memoria Flash de 64 GB de capacidad.  Conector USB tipo C  Estándar USB 3.2 Gen 1 o superior  Conector retráctil para mayor protección  Sistemas	Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente <input checked="" type="checkbox"/>	Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente <input checked="" type="checkbox"/>	Vo.Bo Técnico No No cumple Técnicamente <input checked="" type="checkbox"/> La DPT Considera los siguientes puntos más relevantes de incumplimiento técnico 1 - Anexo Técnico (en la página 24 de 44 BASES) en el Apartado 7. OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES se menciona y solicita, (Aplica para partidas 15 a la 21) "4.- Deberá presentar carta de distribuidor autorizado del producto ofertado emitida por el



**Fallo Adjudicación**

**Licitación Pública Local LPL 605/2/2025.**

**"ADQUISICION DE TONERS, CD, DVD Y MEMORIAS SISMH"**

**Sin Concurrencia del Comité**

	operativos compatibles: Android, Windows, Linux y macOS			fabricante, vigente en original, mencionando el número de concurso al cual participa." – El proveedor NO presenta en su propuesta el documento solicitado, de manera que NO da cumplimiento a lo requerido en BASES.
20	Unidad de memoria Flash de 256 GB de capacidad. Conector USB tipo C Estándar USB 3.2 Gen 2 retrocompatibile con USB 3.2 Gen1 Conector retráctil para mayor protección Sistemas operativos compatibles: Android, Windows, Linux y macOS	Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente <input checked="" type="checkbox"/>  Cumple técnicamente con los requerimientos establecidos en el Anexo 1 (técnico) de las bases de licitación pública	Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente <input checked="" type="checkbox"/>  Cumple técnicamente con los requerimientos establecidos en el Anexo 1 (técnico) de las bases de licitación pública	Vo.Bo Técnico No No cumple Técnicamente <input checked="" type="checkbox"/>  La DPT Considera los siguientes puntos más relevantes de incumplimiento técnico 1 - Anexo Técnico (en la página 24 de 44 BASES) en el Apartado 7. OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES se menciona y solicita, (Aplica para partidas 15 a la 21) "4.- Deberá presentar carta de distribuidor autorizado del producto ofertado emitida por el fabricante, vigente en original, mencionando el número de concurso al cual participa." – El proveedor NO presenta en su propuesta el documento solicitado, de manera que NO da cumplimiento a lo requerido en BASES.
21	Tarjeta de memoria NAND Flash de 128 GB de capacidad. microSD Clase de	Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente <input checked="" type="checkbox"/>	Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente <input checked="" type="checkbox"/>	Vo.Bo Técnico No No cumple Técnicamente <input checked="" type="checkbox"/>  La DPT Considera los siguientes puntos más relevantes de incumplimiento técnico



Fallo Adjudicación

Licitación Pública Local LPL 605/2/2025.

“ADQUISICIÓN DE TONERS, CD, DVD Y MEMORIAS SISMH”

Sin Concurrencia del Comité

velocidad de video 30 (V30)	Cumple técnicamente con los requerimientos establecidos en el Anexo 1 (técnico) de las bases de licitación pública	Cumple técnicamente con los requerimientos establecidos en el Anexo 1 (técnico) de las bases de licitación pública	1 - Anexo Técnico (en la página 24 de 44 BASES) en el Apartado 7. OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES se menciona y solicita, (Aplica para partidas 15 a la 21) "4.- Deberá presentar carta de distribuidor autorizado del producto ofertado emitida por el fabricante, vigente en original, mencionando el número de concurso al cual participa." – El proveedor NO presenta en su propuesta el documento solicitado, de manera que NO da cumplimiento a lo requerido en BASES.
-----------------------------	--	--	---

**Resolutivo 1:** Posterior a la revisión de lo solicitado por parte del área requirente, se determinó que el licitante **INFORAMA EMPRESARIAL S.A. DE C.V.** incumple en la totalidad de las partidas, por lo que su propuesta se desecha.

**Resolutivo 2:** Posterior a la revisión de lo solicitado por parte del área requirente, se determinó que el licitante **GAMA SISTEMAS S.A. DE C.V.** cumple en la totalidad de las partidas.

**Resolutivo 3:** Posterior a la revisión de lo solicitado por parte del área requirente, se determinó que el licitante **ISD SOLUCIONES DE TIC S.A. DE C.V.** cumple en las partidas 11, 12, 13, 14, 15, 18, 19, 20 y 21 e incumple en la partida 16.

FIN ANEXO 2



Fallo Adjudicación  
Licitación Pública Local LPL 605/2/2025.  
“ADQUISICIÓN DE TONERS, CD, DVD Y MEMORIAS SISMH”  
Sin Concurrencia del Comité

Anexo 3  
Evaluación Económica.

A continuación, se demuestra el ejercicio realizado en cuanto a la evaluación económica de las propuestas de los licitantes solventes documental y técnicamente, en las partidas que se enumeran.

**Tabla 1.-** En la presente tabla se muestran los precios unitarios por partida **antes de IVA**, de los proveedores **GAMA SISTEMAS S.A. DE C.V.**, e **ISD SOLUCIONES DE TIC S.A. DE C.V.**

<u>PARTIDA</u>	<b>GAMA SISTEMAS S.A. DE C.V.</b>	<b>ISD SOLUCIONES DE TIC S.A. DE C.V.</b>
1	\$4,550.00	NO COTIZA
2	\$8,300.00	NO COTIZA
3	\$3,175.00	NO COTIZA
4	\$4,375.00	NO COTIZA
5	\$4,375.00	NO COTIZA
6	\$4,375.00	NO COTIZA
7	\$3,275.00	NO COTIZA
8	\$4,375.00	NO COTIZA
9	\$4,375.00	NO COTIZA
10	\$4,375.00	NO COTIZA
11	\$1,600.00	\$1,895.00 (+10%)
12	\$2,850.00	\$1,895.00
13	\$2,850.00	\$1,895.00
14	\$2,850.00	\$1,895.00
15	\$350.00	\$349.00
16	\$300.00	\$404.00 NO CUMPLE CON ETM
17	\$62.50	NO COTIZO
18	\$250.00	\$372.00 (+10%)



Fallo Adjudicación

Licitación Pública Local LPL 605/2025.

“ADQUISICIÓN DE TONERS, CD, DVD Y MEMORIAS SISMH”

Sin Concurrencia del Comité

19	\$117.50	\$174.00 (10%)
20	\$600.00	\$683.00 (+10%)
21	\$300.00	\$215.00

● Notas:

**Nota 1.** La leyenda **NO CUMPLE ETM**, indica que el proveedor no cumple con las especificaciones técnicas mínimas requeridas para la partida, por lo que se declara insolvente técnicamente y se procede a desechar su propuesta respecto a dicha partida.

**Nota 2.** La leyenda **(+10%)** indica que la propuesta económica se encuentra por arriba del **10%** respecto al precio promedio establecido en el estudio de mercado del área requirente, por lo que resulta insolvente económicamente de conformidad con los parámetros establecidos en el artículo 71 numeral 1 de “**LA LEY**”.

**Resolutivo 1:** Se manifiestan las partidas económicas de los licitantes **GAMA SISTEMAS, S.A. DE C.V.** e **ISD SOLUCIONES DE TIC, S.A. DE C.V.**, que cumplen con los parámetros económicos planteados, por el artículo 71, numeral 1 de “**LA LEY**”, en relación al precio promedio establecido en el estudio de mercado de la presente licitación.

PROVEEDORES	PARTIDAS SOLVENTES ECONOMICAMENTE
<b>GAMA SISTEMAS, S.A. DE C.V.</b>	La totalidad de las partidas.
<b>ISD SOLUCIONES DE TIC, S.A. DE C.V.</b>	12, 13, 14, 15, 19 y 21

**Resolutivo 2:** A continuación, se plasman las partidas que serán adjudicadas a los licitantes **GAMA SISTEMAS, S.A. DE C.V.** e **ISD SOLUCIONES DE TIC, S.A. DE C.V.** según el criterio de evaluación “**BINARIO**”. y en su caso, con su respectivo criterio de “**DESEMPATE**”:

PROVEEDORES	PARTIDAS ADJUDICADAS
<b>GAMA SISTEMAS, S.A. DE C.V.</b>	Partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 16, 17, 18, 19, 20.
<b>ISD SOLUCIONES DE TIC, S.A. DE C.V.</b>	Partidas 12, 13, 14, 15 y 21.

Se hace la manifestación que las propuestas económicas adjudicadas son las favorecidas según el criterio de evaluación binario, ya que ofertaron el precio más bajo y resultaron solventes técnicamente en cada una de las partidas que les fueron adjudicadas.



Fallo Adjudicación

Licitación Pública Local LPL 605/2/2025.

“ADQUISICION DE TONERS, CD, DVD Y MEMORIAS SISMH”

Sin Concurrencia del Comité

**TABLA 2.** En seguida se establece la propuesta económica de las partidas adjudicadas del licitante **GAMA SISTEMAS, S.A. DE C.V.**

Partidas	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción del producto	Marca	Precio unitario	Importe
1	30	Piezas	Tóner HP 151X Negro para equipo HP LaserJet Pro MFP 4103dw Modelo W1510X	HP	\$4,550.00	\$136,500.00
2	9	Piezas	Tóner HP 37Y Negro, para equipo HP LaserJet Enterprise MFP M631 Modelo CF237Y	HP	\$8,300.00	\$74,700.00
3	9	Piezas	Tóner HP 414X Negro, para equipo HP Color LaserJet Pro M479fdw Modelo W2020x	HP	\$3,175.00	\$28,575.00
4	8	Piezas	Tóner HP 414X Cyan, para equipo HP Color LaserJet Pro M479fdw Modelo W2021X	HP	\$4,375.00	\$35,000.00
5	8	Piezas	Tóner HP 414X Amarillo, para equipo HP Color LaserJet Pro M479fdw Modelo W2022X	HP	\$4,375.00	\$35,000.00
6	8	Piezas	Tóner HP 414X Magenta, para equipo HP Color LaserJet Pro M479fdw Modelo W2023X	HP	\$4,375.00	\$35,000.00
7	2	Piezas	Tóner HP 410X Negro, para equipo HP Color LaserJet M477fnw Modelo CF410X	HP	\$3,275.00	\$6,550.00
8	1	Piezas	Tóner HP 410X Cyan, para equipo HP Color LaserJet M477fnw Modelo CF411X	HP	\$4,375.00	\$4,375.00
9	1	Piezas	Tóner HP 410X Amarillo, para equipo HP Color LaserJet M477fnw Modelo CF412X	HP	\$4,375.00	\$4,375.00
10	1	Piezas	Tóner HP 410X Magenta, para equipo HP Color LaserJet M477fnw Modelo CF413X	HP	\$4,375.00	\$4,375.00
11	5	Piezas	Tóner Canon GPR-53 Negro, para equipo Canon iR-C3125 Modelo 8524B003	Canon	\$1,600.00	\$8,000.00



Fallo Adjudicación

Licitación Pública Local LPL 605/2/2025.

“ADQUISICIÓN DE TONERS, CD, DVD Y MEMORIAS SISMH”

Sin Concurrencia del Comité

16	4	Piezas	Paquete de 50 CD-R de 700 MB de capacidad, capacidad de grabación 52X, no regrabables Modelo 94691	Verbatim	\$300.00	\$1,200.00
17	50	Piezas	Unidad de Memoria Flash de 64 GB de capacidad Modelo AUV320-64G-RBKBL	Adata	\$62.50	\$3,125.00
18	20	Piezas	Unidad de memoria Flash de 256 GB de capacidad Modelo AUV128-256G-RBE	Adata	\$250.00	\$5,000.00
19	10	Piezas	Unidad de Memoria Flash de 64 GB de capacidad, Modelo ACHO-UC300-64G-RBK/GN	Adata	\$117.50	\$1,175.00
20	5	Piezas	Unidad de memoria Flash de 256 GB de capacidad , Modelo AEI-UE800-256G-CSG	Adata	\$600.00	\$3,000.00

Subtotal	\$385,950.00
IVA	\$ 61,752.00
Gran Total	\$447,702.00

TABLA 3. En seguida se establece la propuesta económica de las partidas adjudicadas del licitante ISD DE TIC, S.A. DE C.V.

PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	MARCA	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
12	3	Equipos de impresión marca Canon, modelo: iR C3125 número de parte 8525B003 Color Cian	Canon	Piezas	\$1,895.00	\$5,685.00
13	3	Equipos de impresión marca Canon, modelo: iR C3125 numero de parte 8526B003 Color Magenta	Canon	Piezas	\$1,895.00	\$5,685.00
14	3	Equipos de impresión marca Canon, modelo: iR C3125 numero de parte 8527B003 Color Amarillo	Canon	Piezas	\$1,895.00	\$5,685.00



Fallo Adjudicación  
Licitación Pública Local LPL 605/2/2025.  
"ADQUISICION DE TONERS, CD, DVD Y MEMORIAS SISMH"  
Sin Concurrencia del Comité

15	7	Paquete de 50 DVD-R de 4.7 GB de capacidad, capacidad de grabación 16X, no regrabables	VERBATIM	Piezas	\$349.00	\$2,443.00
21	15	Tarjeta de memoria NAND Flash de 128 GB de capacidad, modelo SD,	ADATA	Piezas	\$215.00	\$3,225.00
					<b>Subtotal</b>	\$22,723.00
					<b>IVA</b>	\$3,635.68
					<b>Gran Total</b>	<b>\$26,358.68</b>

Responsable de la elaboración: Octavio Misael Ramos Cumplido.  
CARGO: Coordinador Ejecutivo.

FIN ANEXO 3

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

Este es un formato guía, por lo que la información plasmada es estricta responsabilidad de las áreas requerientes, quienes deberán asegurar el cumplimiento normativo de las investigaciones de mercadeo.

### Área requerente

[39] Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres / Dirección Administrativa

Este es un formato guía, por lo que la información plasmada es estricta responsabilidad de las áreas requerentes, quienes deberán asegurar el cumplimiento normativo de las investigaciones de mercado.

Fecha	24-07-2025
Número de solicitud	39-009-2025
Número de estudio	IM/05652
Metodología que se utilizará	

[39] Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres / Dirección Administrativa

Este es un formato guía, por lo que la información plasmada es estricta responsabilidad de los áreas requiriéntes, quienes deberán asegurar el cumplimiento normativo de las investigaciones de mercadotecnia.

Fecha	24-07-2025
Número de solicitud	39-009-2025
Número de estudio	IM/05652

Área requerente	Itaú Corretora da Unidade Sustentável
150	150

卷之三

卷之六

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ
HERNAN VELASCO NEJEZ JEFE D	 HERNAN VELASCO NEJEZ	 JOSE AGUIRRE MARIN JEFE DE ÁREA C